



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, 30 de diciembre 2025

Señor (a)

SAMIR REYES GOMEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8507451**

Cargo del supervisor Coordinador

Centro de Atención al Sector Agropecuario

Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No (**CO1.PCCNTR.8507451**) del año (2025)

Fabiola Núñez Pinzón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63482751 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.665.850), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de octubre de 2025. B) un segundo pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE que corresponde a un mes contable. C) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2025. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO



MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$4.599.510) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual, de acuerdo con los modelos formativos establecidos y las necesidades del casa Sena regional Santander. REGULAR. GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, de acuerdo con la guía de procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral SENA.	Realizar programación ejecución y valoración de las fichas asignadas e impartir formación de titulada a la ficha 3236917 - 3223893	Plataforma teams y Sofia plus
2	Impartir formación profesional integral en las modalidades presencial, virtual y a distancia, en los programas Regular, Articulación con la Media, Campesena, Vulnerables y Full Popular, según la necesidad presentada por la entidad.	Rutas de aprendizaje, asociación de los aprendices a la ruta para los nuevos programas, realizar los eventos para el registro de tiempos de actividades académicas del instructor.	Listados de aprendices evidencia documental.
3	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices	Calificar las evidencias entregadas o cargadas por los aprendices de las fichas	calificación de las evidencias enviadas por los aprendices en plataforma.
4	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo	Orientar a los aprendices de la ficha titulada 3223893 generar soluciones a los problemas reales del sector productivo a partir de casos de estudio	Evidencias de desempeño



	estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia		
5	Evaluar de manera continua y conjunta (aprendiz e instructor) los resultados de aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación; los avances logrados durante la ejecución de la formación.	Seguimiento en la plataforma de Sofía plus	Registros de evaluaciones y seguimiento de competencias, Sofia plus.
6	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en los plazos establecidos por la entidad, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Reportar inasistencia y calificar evidencias entregadas por los aprendices de la ficha titulada - 3223893	Reporte de inasistencia Reporte de Juicios de evaluación
7	Realizar la valoración de resultados de aprendizaje impartidos en el aplicativo SOFIA PLUS según criterios de evaluación, 3 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje.	Calificar las evidencias entregadas o cargadas por los aprendices de la Ficha titulada 3223893	Evidencias de desempeño, producto y conocimiento
8	Aplicar el debido proceso para reporte de novedades académicas o disciplinarias (inasistencias, deserciones, llamados de atención verbal).	Reportar las novedades académicas y disciplinarias de acuerdo al reglamento del aprendiz	Envío de novedades académicas y disciplinarias
9	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución.	Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas según programación y lugar de desarrollo	Reporte de horas Sofía Plus y envío de novedades académicas
10	Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas	Reporte de horas Sofía Plus y envío de novedades académicas
11	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas	Reporte de horas Sofía Plus y envío de novedades académicas
12	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	Asistencia a reuniones y comités que soy citado y demás actividades asignadas	Registros de asistencias reuniones en línea grabadas



13	Organizar y controlar documentos propios de su labor, durante la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con los lineamientos de archivística y gestión documental de la institución.	Diseño, actualización y almacenamiento en medio físico y digital de guías de aprendizaje de las fichas asignadas.	Guías de aprendizaje alojadas en OneDrive
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando agenda de desplazamiento 5 días previos al mismo y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, hasta 5 días después de su finalización.	Realizar desplazamientos donde la FPI, lo requiera	Ordenes de viaje
15	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	Registros en SECOP 2	SECOP 2

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a




la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6000631442 de la planilla, aportes en línea del mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma 

Nombres y apellidos: Fabiola Núñez Pinzón

Contratista

C.C. No. 63482751

Recibí a satisfacción:

Firma 

Nombres y Apellidos: SAMIR REYES GOMEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8507451 de 2025

Cargo: Instructor

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.8507451 – FABIOLA NÚÑEZ PINZÓN

Evidencia 1-

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIOLA NUÑEZ PINZON
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00
FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3223893 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
REALIZAR ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO CON BASE EN METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.	
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR EL SER. EN
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

4/12/25 17:56

Page 1 of 3

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 37,00	

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 37,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

4/12/25 17:56

Page 2 of 3

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: FABIOLA NUÑEZ PINZON
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Evidencia 2-

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.8507451 – FABIOLA NÚÑEZ PINZÓN

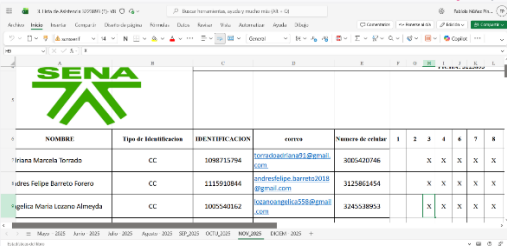
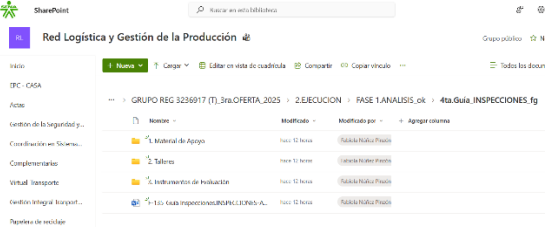


PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tecnología Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Código del Programa de Formación:** 226245
- **Nombre del Proyecto:** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. APLICADO A LA POBLACIÓN LABORAL CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR RIESGOS LABORALES DEL AREA METROPOLITANA SEGÚN NORMATIVIDAD LEGAL.
- **Fase del Proyecto:** Planeación
- **Actividad de Proyecto:** 4. Documentar medidas de intervención para las condiciones de trabajo y salud de acuerdo con las características de la organización, la normatividad legal vigente relacionada con la seguridad y salud en trabajo y gestión ambiental
- **Competencia:** Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa establecido y normativa legal vigente.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Realizar análisis de puestos de trabajo con base en metodologías establecidas.
- **Duración de la Guía:** 72 horas

Evidencia 3-

<p>Gestión de la formación</p> <p>*Asistencia en el Sharepoint noviembre, Enfermedad laboral</p> 	<p>*Creación del portafolio del Instructor</p> 																						
<h3>Reporte de Juicios de Evaluación</h3> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Fecha del Reporte:</td> <td>04/12/2025</td> </tr> <tr> <td>Ficha de Caracterización:</td> <td>3223893</td> </tr> <tr> <td>Código:</td> <td>226245</td> </tr> <tr> <td>Versión:</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Denominación:</td> <td>GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> </tr> <tr> <td>Estado de la Ficha de Caracterización:</td> <td>EN EJECUCION</td> </tr> <tr> <td>Fecha Inicio:</td> <td>29/04/2025</td> </tr> <tr> <td>Fecha Fin:</td> <td>28/04/2027</td> </tr> <tr> <td>Modalidad de Formación:</td> <td>PRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>Regional:</td> <td>68 - REGIONAL SANTANDER</td> </tr> <tr> <td>Centro de Formación:</td> <td>9122 - CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO</td> </tr> </table>		Fecha del Reporte:	04/12/2025	Ficha de Caracterización:	3223893	Código:	226245	Versión:	1	Denominación:	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION	Fecha Inicio:	29/04/2025	Fecha Fin:	28/04/2027	Modalidad de Formación:	PRESENCIAL	Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER	Centro de Formación:	9122 - CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
Fecha del Reporte:	04/12/2025																						
Ficha de Caracterización:	3223893																						
Código:	226245																						
Versión:	1																						
Denominación:	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																						
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION																						
Fecha Inicio:	29/04/2025																						
Fecha Fin:	28/04/2027																						
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL																						
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER																						
Centro de Formación:	9122 - CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO																						

Evidencia 4-

<p>Gestión de la formación</p>	
---------------------------------------	--

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.8507451 – FABIOLA NÚÑEZ PINZÓN



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIOLA NUÑEZ PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3223893 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO CON BASE EN METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR EL SER. EN
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 37,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 37,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: FABIOLA NUÑEZ PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N°CO1.PCCNTR.8507451 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena- Centro de Atención al Sector agropecuario C.A.S.A.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8507451
OBJETO	Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual, de acuerdo con los modelos formativos establecidos y las necesidades del casa SENA regional SANTANDER. REGULAR. GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	28 de Octubre de 2025
FECHA DE INICIO	29 de Octubre de 2025
PLAZO INICIAL	50 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 de Diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Fabiola Núñez Pinzón
CC o NIT	63482751
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Atención al Sector agropecuario C.A.S.A.
VALOR INICIAL	Siete millones seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta \$ 7.665.850,00 COP
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total del contrato SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.665.850), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de octubre de 2025. B) un segundo pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE que corresponde a un mes contable. C) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2025. Esta



	suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$4.599.510) que corresponde a un periodo de un mes contable.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	454425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Siete millones seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta \$ 7.665.850,00 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 7.665.850,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.665.850,00 COP
SUPERVISOR	SAMIR REYES GÓMEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8507451, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Orientar formación a aprendices según su perfil, de acuerdo con la guía de procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral SENA.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.



<p>2. Impartir formación profesional integral en las modalidades presencial, virtual y a distancia, en los programas Regular, Articulación con la Media, Campesena, Vulnerables y Full Popular, según la necesidad presentada por la entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Sharpoint guías de aprendizaje instrumentos de evaluación, material de apoyo</p>
<p>3. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices</p>	<p>SI</p>	<p>Sharpoint, entregables de inducción proyecto, programa, planeación registro de asistencia y entrega de novedades</p>
<p>4. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia</p>	<p>SI</p>	<p>Drive compartido Sharpoint guías, talleres realizados por los aprendices</p>
<p>5. Evaluar de manera continua y conjunta (aprendiz e instructor) los resultados de aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación; los avances logrados durante la ejecución de la formación.</p>	<p>SI</p>	<p>Sofía plus reporte de juicios valorativos aprobados por los aprendices de fichas a mi cargo fichas</p>
<p>6. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en los plazos establecidos por la entidad, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su</p>	<p>SI</p>	<p>Sofía plus reporte de juicios valorativos aprobados por los aprendices de fichas a mi cargo fichas</p>



coherencia con el proceso formativo.		
7. Realizar la valoración de resultados de aprendizaje impartidos en el aplicativo SOFIA PLUS según criterios de evaluación, 3 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje.	SI	Sofía plus reporte de juicios valorativos aprobados por los aprendices de fichas a mi cargo fichas
8. Aplicar el debido proceso para reporte de novedades académicas o disciplinarias (inasistencias, deserciones, llamados de atención verbal).	SI	Reportes enviados a coordinación de deserciones y retiros voluntarios y traslados o retiros voluntarios
9. Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución.	SI	Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas según programación y lugar de desarrollo. Reporte de horas Sofía Plus y envió de novedades académicas
10. Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	SI	Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas. Reporte de horas Sofía Plus y envió de novedades académicas
11. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	SI	Apoyo en la divulgación de la oferta académica en redes sociales
12. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	N/A	N/A



<p>13. Organizar y controlar documentos propios de su labor, durante la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con los lineamientos de archivística y gestión documental de la institución.</p>	<p>SI</p>	<p>Sharpoint guías de aprendizaje instrumentos de evaluación, material de apoyo</p>
<p>14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando agenda de desplazamiento 5 días previos al mismo y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, hasta 5 días después de su finalización.</p>	<p>SI</p>	<p>Realizar desplazamiento dentro del territorio para el desarrollo de los cursos complementarios</p>
<p>15. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.</p>	<p>SI</p>	<p>Cuentas de cobro mensuales</p>

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

<p>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</p>	
<p>ASEGURADORA</p>	<p>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</p>
<p>NRO. DE PÓLIZA</p>	<p>400 47 994000110840</p>



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	2025-10-28		
FECHA APROBACIÓN	2025-10-28		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29-10-2025	17-04-2026	766,585.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **[Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo]** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificadorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

En mi calidad de supervisor del contrato, me permito dejar constancia de que el instructor contratado cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones contractuales establecidas durante la vigencia del contrato. Durante el período de ejecución, el instructor demostró responsabilidad, compromiso y idoneidad en el desarrollo de las actividades asignadas, dando cumplimiento oportuno a la formación programada, a los lineamientos técnicos y pedagógicos, así como a los compromisos administrativos derivados del contrato. En consecuencia, se certifica que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas conforme a lo pactado, sin presentarse novedades que afectaran el normal desarrollo del objeto contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Samir Reyes Gómez el 8 de febrero de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero 7.665.850,00

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 7.665.850
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00



Valor final del negocio jurídico	\$ 7.665.850
Valor ejecutado	\$ 7.665.850
Valor pagado	\$ 7.665.850
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 15 de diciembre de 2025

SAMIR REYES GOMEZ

Firma Supervisor del contrato

Elaboró:

Anexos:

– Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>